

La tensa interacción entre las territorialidades y el conflicto armado, Urabá 1960-2004*

Marco interpretativo y empírico

Por Clara Inés Aramburo Siegert**

* Artículo recibido en marzo de 2009

Artículo aprobado en mayo de 2009

** Docente Universidad de Antioquia. Coordinadora del Grupo Estudios del Territorio adscrito al Instituto de Estudios Regionales e investigadora de Odecofi.

Introducción¹

Este artículo presenta las diversas territorialidades que coexisten en la región de Urabá para argumentar que ellas son fundamentales en la diferenciación de las formas de expresión, articulación y caracterización del conflicto armado en la región. Igualmente sustenta cómo aquellas territorialidades han sido producto de una dinámica histórica en la que han interactuado culturas, espacios, intereses hegemónicos de poder y concepciones excluyentes de desarrollo, conjunto de relaciones donde también han terciado los grupos insurgentes y paramilitares.

Debemos comenzar diciendo que la afluencia de migrantes a Urabá a mediados del siglo pasado originó un careo entre esos nuevos pobladores y los también nóveles insurgentes que por las mismas épocas se establecieron en Urabá, careo que continuó a lo largo del siglo y todavía persiste. Ese cara a cara ha sido muy desigual precisamente por la heterogeneidad de la región, caracterizada por su pluralidad cultural y por su diversidad espacial, pluralidades ambas que interactuaron de muy ricas y variadas maneras y que entablaron una relación particular con los actores armados. La primera de estas plura-

¹ Este artículo es producto de un proyecto donde participaron los investigadores Daniel Valderrama y Diana Marcela Barajas.

lidades la representan cinco etnias indígenas (emberá chamí, emberá katio, waunana, tule, zenú), tres tipos de afrocolombianos (caribeños, atrateños y turbeños), un gran volumen de campesinos mestizos pobres provenientes del Sinú, de Antioquia y de otros lugares del interior llegados en los distintos procesos de población y una clase empresarial del interior del país, principalmente antioqueña. La segunda pluralidad de la región son los espacios geográficos de la Serranía Abibe, humedales y tierras bajas del Atrato, litoral, abanico aluvial y las sabanas, diferentes todos en las funciones que establece cada uno en la cadena ecosistémica, en la importancia diferencial que tienen para los distintos intereses económicos y en la desigual utilización que hacen de ellos los grupos armados para desarrollar sus múltiples estrategias militares².

En el proceso de poblamiento se creó una trama de relaciones de poder mediante un forcejeo de interés múltiples y diferencias en las aspiraciones y atribuciones para controlar la región, red de poder en la que se entretrejieron y superpusieron esas múltiples culturas, espacios, poderes y actores armados, dando como producto distintas territorialidades en la misma región. Interesa mostrar qué intereses y poderes fueron configurando esa trama de relaciones, qué territorialidades resultaron de ese forcejeo permanente en una región en conflicto y, cómo diferencialmente se expresa, articula y caracteriza el conflicto armado en Urabá dependiendo de esas particulares territorialidades.

El artículo tiene dos partes complementarias. La primera expone un marco interpretativo analítico que busca integrar los diferentes espacios y tiempos del conflicto en la región y sus distintas interacciones. En él se especifican los cambios entre los diferentes componentes involucrados en la producción de las territorialidades (culturas, pobladores, actores armados, poderes). La segunda parte hace uso de dicho marco para abordar las realidades empíricas y responder por las tensiones entre las territorialidades y el conflicto arma-

² En la logística de la guerra los actores armados usualmente utilizan las zonas selváticas para esconderse, la serranía para descansar y refugiarse, los litorales para transportar drogas, armas y pertrechos, el abanico aluvial —cje bananero— para sus actividades de chantaje y extorsión.

do especificando en qué medida las nacientes configuraciones territoriales de los procesos de poblamiento fueron vinculadas con las causas de los grupos guerrilleros y luego, cómo las estrategias del paramilitarismo rompieron con los tejidos de aquellas territorialidades buscando estructurar la región a su conveniencia y amaño.

Ejes y contenidos de una interpretación

Para responder cómo interactúan diferencialmente territorialidades y conflicto armado se proponen cinco preguntas, cuatro hitos temporales en la historia regional, un esquema de interpretación con tres hipótesis de trabajo y la elección de las fuentes primarias y secundarias de mayor pertinencia para el logro de los objetivos de la investigación

Las preguntas

Las cinco preguntas cuestionan los tipos de interacción existentes entre las territorialidades y el conflicto aunque el artículo solo dará cuenta de las dos primeras a pesar de mencionar algo de las siguientes. Éstas son:

- ¿De qué están “hechas” teórica y empíricamente las territorialidades que interactúan con el conflicto armado en Urabá?
- ¿Cuáles son, cómo funcionan y de qué manera afectan a las territorialidades las estrategias de control territorial de los grupos armados?
- ¿Cómo conectó a la región la dinámica de la guerra con otras instancias subnacionales y supranacionales distintas a las del comercio agroindustrial y de qué manera esto influyó en el cambio de su configuración?
- ¿Qué cambios propició la dinámica de la guerra en las diversas territorialidades?
- ¿Cómo cada territorialidad articuló aquellos cambios a sus propias experiencias, se re-territorializó y construyó terceros espacios?

Las temporalidades

Cuatro marcas acentúan los cambios más importantes en las situaciones del conflicto en la historia regional señalando que, a pesar de las diferencias, los efectos de una situación previa se superponen y coexisten con una nueva forma de conflicto. La primera de las temporalidades propuesta engloba las décadas de 1960 a 1980 cuando se pobló y estructuró la región con hordas colonizadoras multiculturales campesinas, grupos insurgentes y agroindustriales del banano, todos ellos con iniciativas económicas y políticas diferentes. La segunda fase la demarca la llegada del paramilitarismo a principios de la década de 1990 con las consecuencias de sus estrategias de expansión sobre las configuraciones territoriales precedentes al proponerse revertir los efectos de la guerrilla sobre el modelo de desarrollo capitalista, sacarla de la región y ejercer las funciones de un Estado considerado inexistente o débil. La siguiente temporalidad comienza en 1996 cuando por decisión de los gobernantes locales y de los gobiernos departamentales de Antioquia, Chocó y Córdoba, se decidió llevar el conflicto regional al escenario internacional, hecho que derivó en una sucesión de visitas, intercambios y compromisos que terminaron por incorporar una nueva visión internacional a nuestra violencia al señalársela y comprendérsela como “conflicto interno”. La última fase la abrió la primera desmovilización paramilitar a fines del 2004, acto cuyas consecuencias siguen en despliegue a lo largo y ancho de la región. Detrás de la posdesmovilización se ha sucedido una oscura recomposición de actores armados en calidad de desmovilizados reincidentes, desmovilizados en nuevos grupos armados delincuenciales o paramilitares persistentes. De la clase que fueran, todos han redoblado la actividad del narcotráfico en la región de Urabá.

Las hipótesis

La lectura transversal entre las temporalidades y las respuestas a las cinco preguntas fue posible con la formulación de tres hipótesis de trabajo para rastrear con ellas la transformación de la experiencia humana en el conflicto y mostrar cómo se producen nuevas territorialidades durante los años de guerra.

La primera de las hipótesis es que el conflicto cambió en los pobladores la manera de pensarse y designarse, es decir, reconfiguró las concepciones fundamentales sobre el ser y el estar en el territorio, concepciones personificadas en los cambios sufridos entre ser colono y volverse campesino, luego paria, más tarde pasar a denominarse víctima y, algunas veces, lograr ser víctima por apropiación subjetiva y por construcción política. Es decir, ser colonizador paisa, chilapo, sabanero o negro significó una forma distintiva en la tarea colonizadora y tener un lugar específico de enunciación en la experiencia colectiva. De ese proceso de intereses múltiples se sirvió la guerrilla para desarrollar su propio proyecto revolucionario, acomodándose a su amaño a las causas de los demás y desarrollando un proyecto de carácter societal³. Fue por ese carácter societal que la arremetida de la nueva fuerza paramilitar a finales de los años ochenta implicó la cuasi generalización del desalojo y la muerte de colonos y campesinos por toda la región, señalados como objetivo militar y convertidos en parias y desplazados.

Una vez los mandatarios regionales y locales decidieron llevar el conflicto a la esfera internacional, las organizaciones internacionales avistaron la región y vinieron a ella provistas de herramientas legales de carácter internacional como el DIH. Con éste se rotuló y diagnosticó como guerra interna la situación de la región, se introdujo el concepto de población civil para nombrar a los no combatientes y se señaló como víctimas a aquellos que sufrieran los rigores de la guerra. Transformar en víctimas a aquellos parias y desplazados según denominación de la justicia internacional, significó el comienzo de una nueva fase en la forma de asumir y vivir la guerra, de relacionarse con la justicia ordinaria del Estado y de estar en la región, ahora bajo la protección de organismos internacionales y al amparo de programas humanitarios. No obstante, ser víctima por denominación estaba lejos de garantizar que ellas

³ Ver Uribe (1992). Fue por esa presencia extendida de la guerrilla por toda la región y por su carácter societal, que la arremetida paramilitar de finales de los ochenta se hizo sobre todos los rincones y pobladores de la región al convertirlos en objetivo militar. La embestida paramilitar de esta fuerza armada foránea sin arraigo social ni territorial –en un principio– implicó la cuasi generalización del desalojo y la muerte, y trocó la condición de los campesinos y colonos –convertidos en objetivo militar– en parias y desplazados.

se apropiaran subjetivamente de su condición sin lo cual era imposible desencadenar procesos políticos. Finalmente, y según las experiencias diferentes de las territorialidades, hubo un autorreconocimiento como víctima indígena, negra o campesina que además de superar tal condición victimizada, produjo una nueva forma política de estar en la región, forma necesaria para construir los nuevos lugares de enunciación dentro de la red de poder y para interactuar mediante propuestas políticas de autonomía con la dinámica del conflicto.

La segunda hipótesis plantea la articulación entre agresores, víctimas y testigos para recalcar que las situaciones de conflicto no son bipolares (solo víctimas y victimarios) sino que en ellas también participan contextos, instituciones y demás pobladores. Esta hipótesis fue sugerida por la propuesta interpretativa sobre la violencia de David Riches a la que algunos comentaristas suyos denominan “triángulo de la guerra”⁴ por incluir a los testigos y observadores en el tercer ángulo del triángulo. Este triángulo permite 1) reunir analíticamente a los implicados dándole lugar a las agencias internacionales, entes supraestatales, Estado, pobladores no directamente afectados pero testigos indirectos u observadores⁵; 2) ampliar la guerra más allá de los efectos directos al instalarla en la experiencia cotidiana de organizaciones, instituciones, comunidades⁶ y familias, sometidas a transformar su composición, organización, reivindicaciones y concepciones en función de las demandas por la paz; y, 3) comprender que en la interacción se definen los términos de la justicia transicional y se discuten los términos e intensidades del perdón y del castigo. Los lados del triángulo estarían metafóricamente dibujados con las acciones que ejercen los

⁴ Andrew Strathern y Pamela J. Stewart resaltan esta contribución de David Riches al tema de la violencia. Ellos lo han llamado el triángulo de Riches o triángulo de la violencia (Strathern and Stewart, 2006).

⁵ Se considera testigo, aquel que presencia acciones directas de violencia y puede refrendar la ocurrencia de los hechos; observador, aquel que no necesariamente presencia aquellos actos pero da fe de las consecuencias sobre la vida cotidiana de las víctimas. Este observador puede ser a su vez víctima como ocurre con los pobladores que padecen los rigores indirectos del contexto de guerra y observador-defensor de las víctimas cuando asume el rol de protección como lo hacen funcionarios del Estado, de agencias internacionales o de ONG, entre otros organismos.

⁶ Nos referimos a las reivindicaciones de determinadas organizaciones (de mujeres, sindical, de asambleas municipales) que aunque pelean otras luchas sectoriales, gremiales, territoriales, han incorporado a sus reivindicaciones, luchas en defensa de la paz y de la vida por padecer los efectos de la guerra sin ser víctima directa de ella.

sujetos apostados en los ángulos (agresores, víctimas y testigos), es decir, las acciones armadas, la utilización de normas internacionales de los organismos supraestatales, la legislación nacional para atención de las víctimas, los programas de apoyo humanitario, la acción de organizaciones e instituciones de viejo y nuevo tipo transformadas por la guerra, entre otras prácticas insospechadas surgidas en contextos de conflicto.

La tercera hipótesis es que en las distintas fases político-militares del conflicto se ha contado con una legislación para defender a los afectados, una justicia que adquiere distintos nombres y diversas modalidades entre las que se cuentan la justicia ordinaria, la internacional, la indígena, la transicional, la comercial. Todas esas formas de justicia han buscado afanosamente sancionar a los responsables con nociones variables sobre el bien y el mal pero ninguna ha sido capaz de vencer la impunidad. Vale resaltar el peso de la justicia internacional dentro de esa gama de justicias, tanto por las interpelaciones que ella le hace a la incapacidad de la justicia estatal, como por las opciones que desplegó y que fueron recogidas por las comunidades indígenas, negras y por algunos campesinos desplazados que adaptaron la justicia internacional a sus formas tradicionales y consuetudinarias para sancionar y perdonar y, con ellos, hicieron más complejo y rico el panorama de la justicia en la región de Urabá⁷.

Las fuentes

Para entender la incursión de los actores paramilitares, la guerra de éstos con la guerrilla y los efectos sobre la población, se utilizó una variedad de fuentes secundarias sobre análisis político, estadísticas que cuantifican los efectos de las estrategias paramilitares de arrinconamiento de la guerrilla (eventos actores armados); ajusticiamiento a los considerados simpatizantes de la guerrilla (homicidios políticos); desplazamiento (datos desplazados); concentración de

⁷ Este tema se trata en un artículo en prensa titulado *Pluralidad de territorios y de justicias en la región de Urabá*.

la propiedad (índice de Gini) e inserción de la economía ilegal de los paramilitares narcotraficantes en la economía regional (datos Cámara de Comercio de Urabá). También se utilizaron la prensa y las entrevistas.

Para entender cómo la región cambió su configuración y se conectó de otra manera con instancias subnacionales y supranacionales, se utilizaron principalmente fuentes periodísticas⁸ para rastrear los orígenes en la región de las agencias de cooperación y los organismos supranacionales. Esta información se complementó con la consulta de información general sobre justicia internacional, justicia política, justicia transicional y con entrevistas a distintos actores sobre prácticas, programas y representaciones sobre la participación de los actores globales y las herramientas utilizadas por ellos para trabajar en medio del conflicto.

Para documentar e interpretar los cambios propiciados por la guerra en las diversas territorialidades se consultaron fuentes secundarias, prensa, web y entrevistas así como para reconstruir conceptualmente los temas de resistencia, adaptación, autonomía y colaboración. Con el trabajo de campo, mediante talleres grupales con comunidades negras, indígenas, desplazados, mujeres, asambleas constituyentes municipales y desmovilizados, se entendió empíricamente el sentido de las nuevas territorialidades y los terceros espacios. Finalmente, las transformaciones propiciadas por el conflicto sobre la estructura y la dinámica económica se investigaron con ayudas interpretativas de fuentes teóricas sobre desarrollo, fuentes secundarias sobre análisis regionales y una variedad de bases de datos y series estadísticas. Ellas permitieron hacer deducciones acerca de los cambios en la concentración de la propiedad de la tierra, en los entornos productivos rurales centrados en el factor tierra y en los entornos urbanos centrados en la actividad comercial. El marco interpretativo referido nos facultó para leer los datos empíricos que prosiguen.

⁸ Cinep. Archivo digital de prensa, 1995–2008

Las configuraciones territoriales del poblamiento

Para ocuparnos de qué territorialidades surgieron del proceso de poblamiento debemos aclarar qué se entiende por territorialidad, bajo qué contexto de Estado y región se configuró esa diversidad territorial y cómo se involucraron las guerrillas Farc y EPL en la configuración de la diversidad territorial de Urabá.

¿Qué son las territorialidades?

Lejos de ser objetos naturales, las territorialidades son realidades históricas materializadas por sus pobladores en formas determinadas de habitar y pensarse en un espacio después de lucharlo, de interactuar con pobladores de sus territorios y con pobladores de territorios ajenos, de marcar diferencias con aquellos con quienes se relacionan en una red de relaciones de poder. Las territorialidades son construcciones espacio-temporales producidas en esas redes de poder que asignan lugares diferentes a los grupos y los adscriben socialmente para diferenciarlas.

La concepción de territorialidad que suscribimos surgió de las reflexiones de los nuevos estudios socio-espaciales que mostraron la pertinencia para relacionar lo simbólico y lo material de la sociedad, la política, la cultura y el espacio, como también para unir los fragmentos dejados por paradigmas persistentes del siglo XIX en política, antropología y geografía que trabajaban separada y fragmentariamente. La invitación de la posmodernidad a deconstruir y sepultar los viejos paradigmas fue insuficiente para una nueva comprensión de las espacialidades y las territorialidades, terreno donde se desplegaron nuevas visiones de la antropología y la geografía de carácter “crítico” que alimentan el concepto de territorialidad. Los paradigmas interrogados y sepultados fueron:

- La noción decimonónica occidental tradicional de un Estado soberano que gobierna sobre un territorio determinado, delimitado y culturalmente homogéneo. Esto desvirtuó el proyecto de una Nación

con una misma cultura nacional en sus patrones de lengua, religión y raza que fundamentaba un Estado con soberanía sobre un territorio determinado, visión que negó por mucho tiempo el reconocimiento político de la multiculturalidad y forzó de muchas maneras la adopción de patrones uniformes so pena de excluir a quienes escaparan a este dominio.

- La vieja noción de una antropología tradicional que concebía las culturas como “naturales”, silvestres, en espacios homogéneos y en nichos inflexibles, es decir, cada cultura era una comunidad circunscrita a un espacio delimitado, con referentes cerrados y localizados, percepciones inmodificables, identidades monolíticas y poco predisuestas al cambio⁹. La nueva conceptualización dotaba a la cultura y al espacio de una historia propia, mostraba que en las luchas de poder se configuraban tales territorialidades y hacía evidente la capacidad de cambio, movilidad y construcción de las nuevas espacialidades.
- A la vieja geografía se le interrogaron dos postulados: el que pregona- ba el determinismo geográfico, es decir, que una misma geografía producía las mismas adaptaciones culturales al medio quitándole cualquier posibilidad a la cultura para producir sus propias adaptaciones, construir distintas relaciones y expresarse con formas y patrones disímiles, independientemente de los condicionamientos del medio geográfico; el otro postulado consideraba el espacio en sentido abstracto, contenedor de poblaciones y de culturas, desconectado de las interacciones y relaciones entre lo físico y lo cultural.

Aquí se prefiere un concepto de territorialidad que responda por la complejidad de una región multicultural y pluriétnica, que diferencie la interacción de esa heterogeneidad con el conflicto y que distinga los lugares que ocupan los distintos actores en una región en disputa. El concepto es útil porque 1) liga la diversidad de la cultura con circunstancias de lugar, modo y tiempo desde

⁹ A pesar de ser paradigmas muy viejos en el transcurso del desarrollo de la disciplina, éstos permanecen en el “inconciente colectivo antropológico” como lo discuten Akhil Gupta y James Ferguson en su artículo “Discipline and Practice: ‘The Field’ as Site, Method, and Location in Anthropology”.

donde hablan, piensan e interactúan los distintos pobladores desde sus particulares adscripciones culturales (desde su visión negra, indígena, chilapa, paisa, campesina, urbana o cualquier otra constituida como sujeto con proyecto específico y expresión cultural en una red de poder), 2) deja entender por qué y cómo se construyen nuevos espacios y proyectos de vida en medio del conflicto y 3) permite comprender los lugares que se ocupan dentro de un sistema de relaciones de poder al reconocer que la territorialidad existe no solo por la historia, la cultura o la particularidad con que fue construida por sus pobladores sino porque son socialmente reconocidas como una forma específica e incorporada en un sistema mayor y más complejo de relaciones.

Con estos cuatro elementos queremos mostrar:

- que existen diferencias en las formas de relación entre los pobladores de la región de Urabá,
- que la flexibilidad y renovación de las territorialidades obedece a su dinámica y continuidad de las luchas por sus proyectos y territorios,
- que la transformación en las formas sociales de reconocimiento dentro de un sistema de poder está relacionada con los cambios en las visiones y prácticas del poder hegemónico y subalterno¹⁰,
- que los espacios no son físicos sino mundos sociales y simbólicos poblados de movimientos, acciones y relaciones,
- que cada uno de los componentes de la heterogeneidad de Urabá no necesariamente ocupa un espacio continuo (los indígenas están regados por toda la región pero en el conflicto han reforzado la existencia de una territorialidad indígena supraétnica) pero sus procesos y

¹⁰ El reconocimiento es diferente dependiendo del ámbito de las relaciones, es decir, si se trata del contexto internacional, nacional, regional, subregional y local. Esto es fundamental para entender cómo dialogan, por ejemplo, las territorialidades indígenas con las instancias nacionales e internacionales en cuanto a sus autonomías territoriales reconocidas constitucionalmente; cómo los negros de los territorios colectivos del Atrato sustentaron sus retornos en la Ley 70 de 1993; cómo las comunidades de paz interactúan de forma parcial con el Estado nacional utilizando mecanismos de interlocución presentes en la Constitución al mismo tiempo que muestran posturas antiestatales y se protegen con disposiciones de protección internacionales, entre otros ejemplos.

proyectos político-culturales reúnen la aparente discontinuidad de una territorialidad dispersa en la región,

- que la heterogeneidad hay que entenderla en un sistema de significados donde adquiere coherencia y expresión¹¹.

Entender la forma diferenciada que asume la dinámica del conflicto en la región de Urabá, diversa por sus territorialidades, valida la siguiente pregunta de doble vía: ¿cómo inciden las prácticas y representaciones de las diversas territorialidades en el desarrollo del conflicto armado? y ¿cómo incide el conflicto armado en las relaciones y formas organizativas de las territorialidades?

A éstas las antecede la pregunta ¿cómo se gestaron las territorialidades en Urabá de la mano de los actores armados?, tema principal de este artículo.

Marco para la configuración de las territorialidades: la disputa por la región

La codicia por la región de Urabá ha hecho que la disputa sea parte fundamental en la configuración y reconfiguración de las territorialidades. Distintas interpretaciones académicas sobre Urabá coinciden en verla como una zona en disputa y le atribuyen a tal competencia las ventajas, riquezas y características *de* la región. Otras interpretaciones leen la disputa no tanto por la codicia de sus recursos y ventajas, sino por la avidez de obtener el poder del Estado socavándolo poco a poco *desde* la región. Sin embargo, disputar la soberanía del Estado desde la región es insuficiente para explicar la magnitud, intensidad y modalidad de acciones relacionadas con el conflicto, así que habría que aceptar que poseer las especiales características de la región para satisfacer los intereses particulares (rutas para armas, para transporte de drogas, para proyectos

¹¹ Por ejemplo, las discontinuidades y aparentes fragmentaciones de los territorios indígenas (hay siete etnias distintas ubicadas en espacios físicos distantes), de las zonas humanitarias (discontinuas) en territorios colectivos (continuos), o los campesinos disgregados por el territorio, algunos de ellos enfrascados en procesos de construcción de nuevas espacialidades. Estas fragmentaciones aparentes están tejidas, cosidas, por el proceso de luchas y la especificidad de los proyectos de cada uno de sus propios mundos.

económicos, para conexión con Centro América, etc.) y disponer de ventajas geoestratégicas, militares y de posicionamiento, refuerza las posibilidades de disputar la soberanía del Estado desde la región y lograr objetivos de mayor aliento en una guerra irregular, contrainsurgente o paramilitar.

¿Cómo entender la disputa por la soberanía? Interpretando al Estado como actor y al Estado como objeto de apropiación (Bajôit, 1992, 247). En el primer caso, se trata de entenderlo como la instancia de arbitraje para limitar los apetitos de las clases, controlar las fuerzas políticas y los grupos de presión; hacer uso de leyes y reglamentos para ejecutar decisiones, juzgar y reprimir conductas; intervenir para suplir las debilidades de los actores (sociales, económicos, políticos, culturales) y para lograr un buen funcionamiento de la sociedad. Como objeto de apropiación el Estado es disputado entre fuerzas que quieren tomar el control para apropiarse de sus prerrogativas (legislar, juzgar, reprimir y gobernar). Estas dos caras del Estado son parte fundamental en el conflicto que se libra en la región de Urabá.

Según el análisis clásico de Charles Tilly, la pelea por la soberanía del Estado parece obedecer a aquella lógica que se anuda alrededor de la guerra y del territorio donde la lucha por el territorio se convierte en una de las condiciones básicas por ser la base concreta de dominio para gestar una autoridad política. Acceder al espacio geográfico, que es esa base concreta de dominio y, por esta vía, a los recursos naturales y demográficos que contiene, implica una lucha constante hasta la eliminación de los competidores o hasta el logro de acuerdos que permitan una mínima gobernabilidad. Para salvaguardar la soberanía se requiere que el Estado ofrezca una idea de orden que opere simbólica y realmente en el territorio, concentre los recursos de coerción, unifique la fuerza, tenga una autoridad legítima para usarla y disponga de la ley como marco de acción.

Por ser incapaz de imponer este orden en Urabá, otros órdenes sociales y armados han orientado la acción social, difundido determinados criterios sobre la forma de relacionamiento, e impuesto jerarquías, autoridad y poder.

El orden construido por el Estado en la región fue básicamente militarista y represivo a juzgar por los hechos históricos relacionados con su presencia casi unilateral que comenzó con la Guerra de los Mil Días y se repitió en la Violencia del 48, las pacificaciones contra la guerrilla en distintos períodos, la militarización de los espacios sociales, laborales, económicos y políticos, la implantación de las alcaldías militares (década de los 70), las jefaturas militares entre 1988 y 1990 (período de mayor auge de las movilizaciones sociales)¹² y la declaración en varias ocasiones como zona especial de orden público. No ha ofrecido un aparato judicial capaz de impedir la arbitrariedad e impunidad ni de garantizar equidad e imparcialidad para castigar por igual los crímenes cometidos por las fuerzas en discordia y entre facciones políticas en la década de 1980, ni ha contado con tribunales, jueces y procedimientos legítimos para controlar el ejercicio de una política violenta¹³.

Ahí se ha originado en parte la mentalidad de resistencia hacia el Estado entre muchos de los pobladores, algunos de ellos viejos colonos que buscaron la región como refugio de otras violencias vividas en diferentes lugares del país donde el Estado había sido también partícipe. Para ninguno de ellos ha sido referente de conciliación sino, por el contrario, propiciador

¹² Después de vivir uno de los años más violentos en la historia regional, el gobierno de Virgilio Barco creó una Jefatura Militar en mayo de 1988 que duró hasta julio de 1990; con ella “concentró además del poder militar, las funciones de policía y el control de la administración pública, con jurisdicción en los municipios de Carepa, Turbo, Arboletes, Necoclí, Apartadó, Chigorodó, Mutatá, Murindó, Vigía del Fuerte, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Dabeiba”, es decir todos los municipios de Urabá además de Dabeiba, perteneciente a la región de Occidente. (Comisión Andina de Juristas, 1994, 72 y 73).

¹³ Entre muchos reclamos que hace la región, la Comisión Andina de Juristas reporta dos ejemplos de 1994 (p. 141-142): el Estado no logró que la Procuraduría cumpliera con la responsabilidad a su cargo de poner a funcionar el Comité Regional de Derechos Humanos creado en 1990, como tampoco que lo hiciera la Comisión permanente para la defensa de los derechos humanos. Los riesgos por la vida era lo que hacía que no asistieron los funcionarios. En lo concerniente a procesos penales, acusaciones por homicidios y masacres, quedaron, por lo general, en la impunidad, y algunos casos declarados en contra del Estado por la participación de miembros de la policía, no terminaron en castigos para los implicados. En resumen nunca hubo sanciones drásticas o pruebas contundentes para iniciar un proceso en contra de alguien, “...Se nota que en algunos casos en los cuales la existencia de pruebas ameritaba conclusiones drásticas frente a oficiales violadores, los resultados de las investigaciones no fueron tenidos en cuenta en la Procuraduría Delegada para las Fuerzas Militares, la Delegada para los Derechos Humanos o la Delegada para la Policía Nacional.

de guerras y enfrentamientos e incapaz de imponer un orden a la altura de la disputa de intereses por la región. En los procesos de colonización que prosiguen, veremos el juego de intereses en marcha que incentivaron tales corrientes y la implantación de los actores armados, casi siempre interpelados todos con este tono con el que se describió el Estado en esta región del país.

Cómo se gestaron las territorialidades? Diversidad cultural e insurgente

Oleadas colonizadoras

Urabá pasó de ser una zona indígena tule y embera de vieja data a multiplicar su composición cultural con la variedad de procesos de poblamiento: los cimarrones o manumitidos bajaron por el Atrato desde el siglo XVIII; la ruta de los negros caribeños fue trazada gracias al comercio que desde muy temprano en el siglo XIX establecieron entre el Caribe y Quibdó remontando el río Atrato; los primeros sinuanos entraron por el norte a finales también del siglo XIX en una colonización extractiva de madera y tagua para una compañía norteamericana. Esos procesos de poblamiento se acentuaron en el siglo XX: los sinuanos continuaron su ingreso por el norte esta vez en condición de colonos una vez fueron desalojados de sus tierras por el latifundio ganadero de la Córdoba de hoy desde las primeras décadas del siglo pasado; simultáneamente llegaron los primeros paisas por el sur, algunos fugados de la colonia penal de Antadó en Ituango (al occidente de Antioquia), otros como empleados en la carretera al mar que comenzó en la década de los treinta del siglo pasado y terminó en Turbo en 1957, otros como trabajadores del proyecto de caucho en Mutatá o paisas liberales buscando refugio en la violencia de los años cincuenta.

Las distintas oleadas colonizadoras se establecieron por sus respectivas rutas dejando territorios culturales muy marcados: el norte se reconocía como sinuano, las costas de sabor caribeño, el Atrato habitado básicamente por población negra e indígena embera de río, el sur mayoritariamente paisa, la serranía

de Abibe habitada por emberas de montaña, y los indígenas tule emplazados entre Turbo y Necoclí. Durante la violencia, y como lo hicieron algunos paisas por el sur, los indígenas zenúes también buscaron refugio al norte de la región y se ubicaron en los sitios que bautizaron con los nombres de El Volao, Canime y Varasanta.

La instalación de la agroindustria bananera a mediados de la década de 1960 irrumpió en esos procesos de poblamiento y multiplicó por cuatro el número de pobladores por la atracción que ejercía la instalación de la empresa según indica la comparación de los censos de 1964 y 1973. Con ella hubo cambios sustanciales en la valoración de cuáles eran las tierras fértiles, una fuerte presión por la tierra cultivable que desató un proceso de desalojos en el centro de la región (eje bananero), una consecuente diáspora hacia todos los flancos de Urabá y la activación de nuevos frentes de colonización hacia la serranía del Abibe (al oriente), hacia Barranquillita y Bajirá (al occidente y al suroccidente en dirección al Chocó), así como la presión de los colonos sobre las tierras de los indígenas al norte y al occidente de Urabá.

En ese proceso de “copamiento espacial”, comenzaron a transformarse aquellos territorios culturales más o menos homogéneos producidos por el asentamiento de las rutas colonizadoras, y a surgir espacios híbridos y complejos como el que se configuró en eje bananero (Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó) de características urbanas precarias, y en Bajirá, poblado rural de frontera, formado en los años setenta por colonos sinuanos, paisas y negros atrateños¹⁴. El norte también perdió el predominio sinuano con la llegada de ganaderos paisas procedentes de Córdoba y de comerciantes antioqueños que monopolizaron los negocios de toda la región, predominio que se perdería a comienzos de los años noventa con la llegada de los paramilitares cuando

¹⁴ Bajirá está hoy en disputa por los departamentos de Antioquia y Chocó. Es un asentamiento de frontera, importante por la ubicación, riqueza de sus tierras, conexión con el Atrato y proyectos de palma, entre otras motivaciones simbólicas, históricas y culturales que sustentan la disputa.

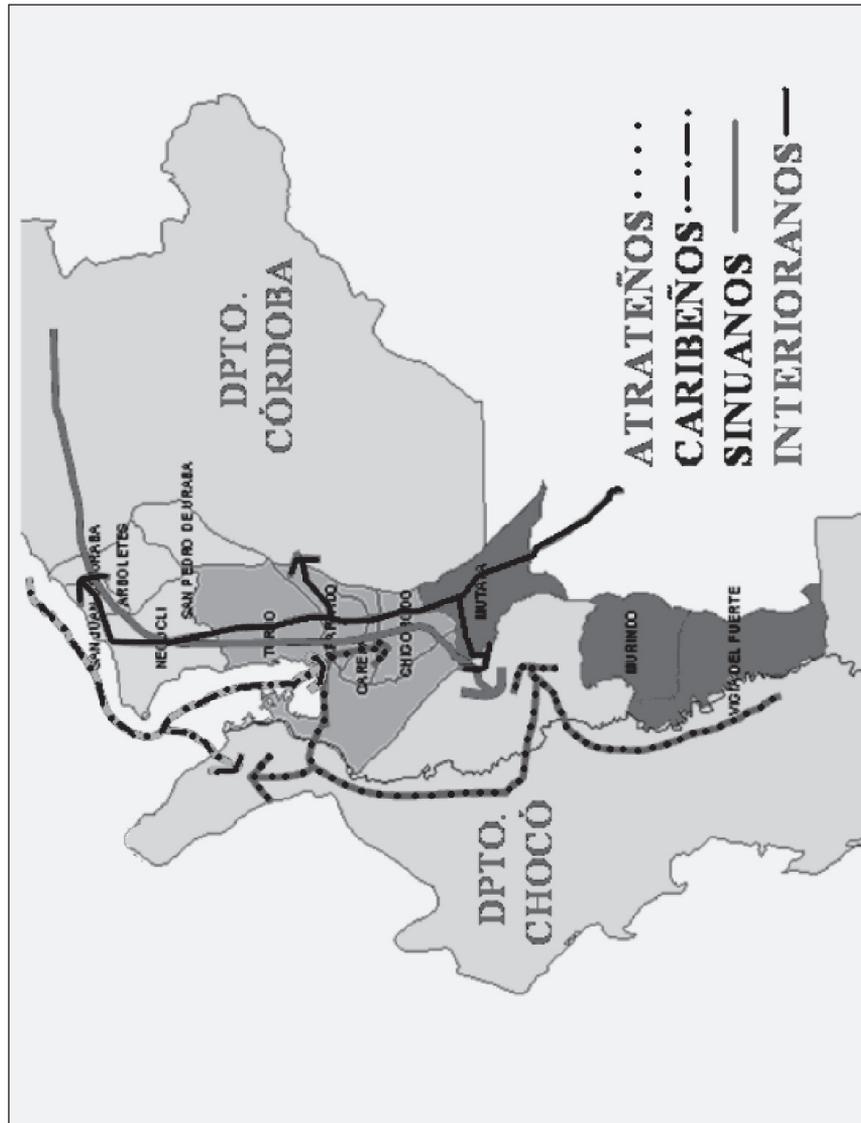
los Castaño llevaron población que los apoyara sin importar su procedencia (también se habla de paisanos de Amalfi y de los primeros integrantes de los ejércitos formados por ellos en el Magdalena Medio). El Atrato negro y los territorios ancestrales indígenas han conservado hasta ahora su predominio cultural aunque cada vez es más explícito el interés económico por estas tierras (agroindustria de la palma) que indica los cambios en las formas de control de estos espacios que son estratégicos también para el tráfico de armas y de drogas. El mapa siguiente muestra las rutas colonizadoras señaladas.

Esa peculiaridad belicosa de Urabá pudo surgir de la combinación entre esa variedad de procedencias socioculturales y las distintas situaciones de conflicto que llevaban consigo los pobladores a la región como, por ejemplo, ser campesinos expulsados de otras tierras buscando parcelas, liberales perseguidos buscando refugio, liberales desencantados convertidos en guerrillas liberales, así como insurgentes en formación que hicieron de las adversidades de los colonos sus causas agraristas en el período de su instalación en la región. La combinación de situaciones nos indica que la concepción de territorio está muy lejos de entenderse como ese espacio donde ejerce un Estado soberano porque son las formas de la cultura y las luchas sociales las que se territorializan. Para problematizar aún más la noción de territorio, veamos cómo la guerrilla se incorporó en la configuración de las territorialidades de la región.

Surgimiento regional de la guerrilla

Urabá también fue producto de un proyecto insurgente que pretendió imponer un orden alternativo en una zona escasamente integrada al corpus de la Nación, con baja inversión pública y escasa presencia institucional. Estas características y su variedad de riquezas la hicieron atractiva como zona de refugio y resistencia para desplazados de otras guerras y conflictos (Uribe, 1992) donde se formaron las guerrillas liberales de Camparrusia y de Juan José (al oriente de la región) que dieron origen al EPL y las Farc en la década de los

Mapa 1
Rutas colonizadoras



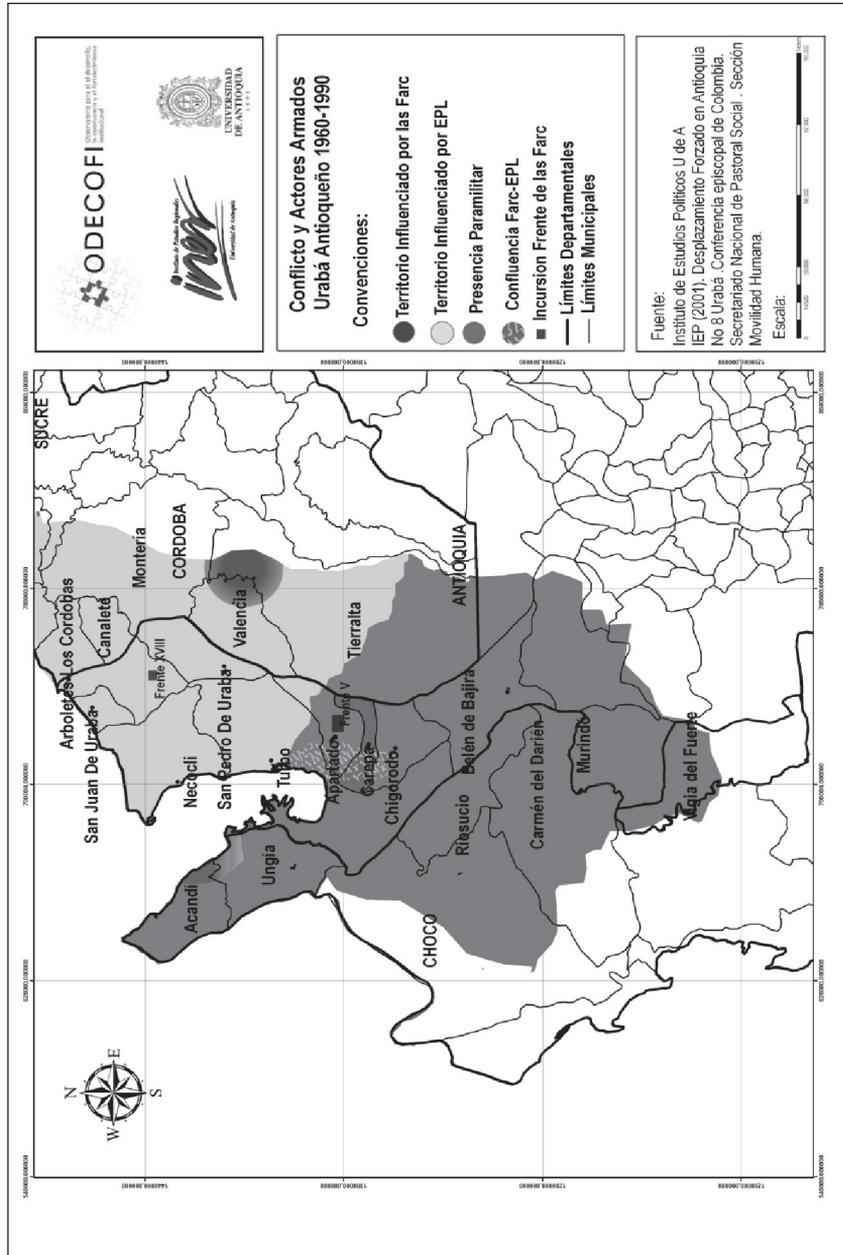
sesenta, los primeros hacia Córdoba y el Abibe y las segundas hacia el sur de la región, en Mutatá¹⁵.

Para acumular poder, las Farc y el EPL requerían bases sociales. Se insertaron con los nuevos pobladores con una propuesta agrarista durante los años más álgidos de afluencia de población. Procedieron a la distribución ordenada de invasiones de tierra urbana y rural (cada guerrilla tenía la suya), a definir derechos de explotación y posesión de recursos madereros y pesqueros, a dirimir conflictos entre vecinos, controlar la delincuencia menor y protegerse de ataques externos. Con la llegada del capital agroindustrial en los años sesenta, sumaron a sus objetivos agraristas la lucha en contra del capital, entablaron relaciones extorsivas con el empresariado agroindustrial y, en los años ochenta, se enfocaron hacia los centros urbanos del eje bananero infiltrándose en los sindicatos (el EPL con Sintagro y las Farc con Sintrabanano) para acumular poder, fortalecer sus bases de apoyo, manipular las relaciones obrero-patronales, influenciar la política partidista para controlar las administraciones locales e involucrarse en los movimientos sociales urbanos en demanda por servicios públicos y ciudadanos. Llegar a las zonas de alta productividad económica y de desarrollo empresarial fue un cambio de estrategia revolucionaria que, para Urabá, significó conectar la economía con la dinámica política por la vía más difícil, sangrienta y conflictiva.

En esa misma década de los ochenta, el V frente de las Farc llegó al Alto Sinú y a las zonas aledañas al San Jorge, región de predominio EPL. Allí creó las

¹⁵ En Urabá han hecho presencia principalmente tres movimientos guerrilleros: el EPL, el ELN y las Farc. El Ejército Popular de Liberación, EPL, surgió a mediados de la década de los sesenta al interior del Partido Comunista Marxista-Leninista con el objetivo de implantar su proyecto guerrillero de lucha armada en el campo comenzado por las partes altas de los ríos Sinú y San Jorge en el departamento de Córdoba, sede de antiguas guerrillas liberales y zona de refugio para rebeldes llegados desde diferentes partes del país. Las Farc hicieron su aparición en la región a finales de los sesenta apoyando las acciones de adoctrinamiento y colonización de tierras iniciado por el Partido Comunista en Mutatá y Murindó y haciendo demostraciones militares, secuestros, boleteo y extorsión a bananeros y ganaderos. En 1972 se registraron las primeras acciones formales de las Farc y en 1973 emergió el V frente. El ELN no logró afianzamiento territorial ni social pero igual que los demás fundamentó su trabajo político en el apoyo a las luchas campesinas por la tierra y a las bases sindicales en sus luchas obrero-patronales.

Mapa 2 Conflicto y actores armados - Urabá antioqueño, 1960-1990

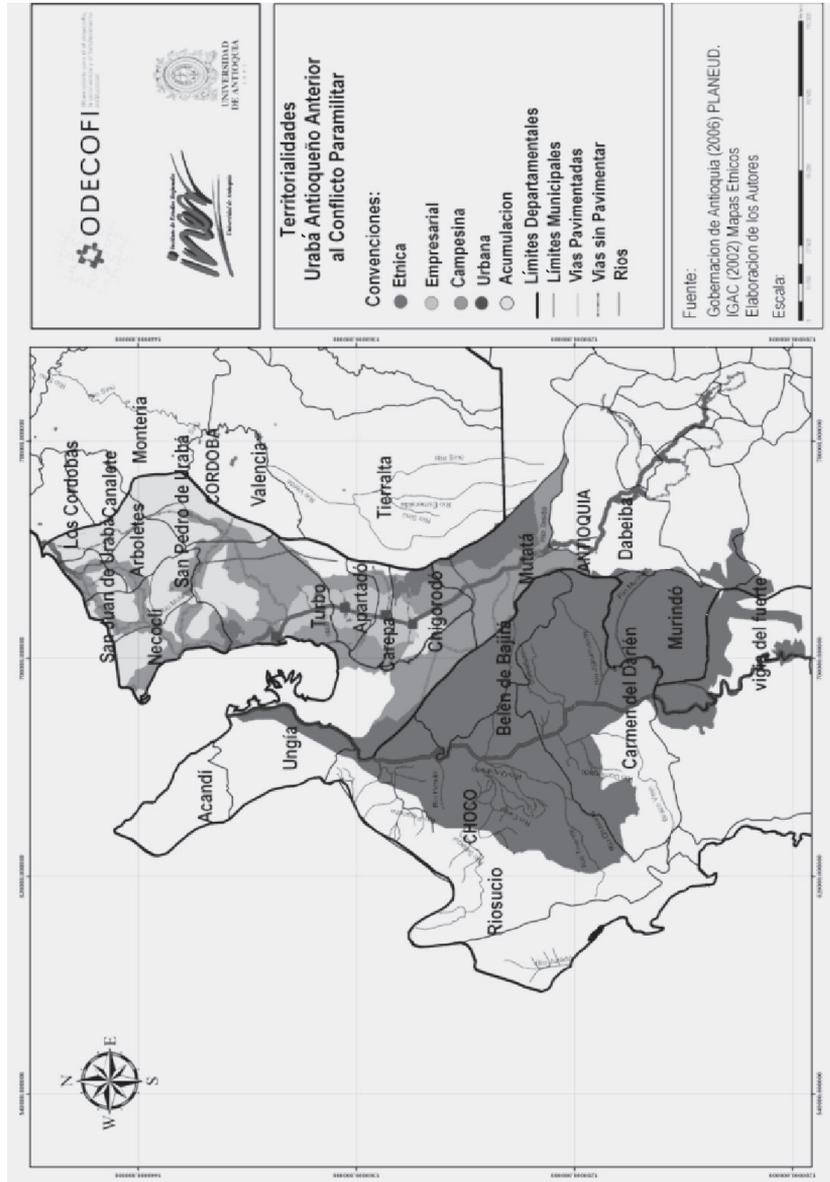


bases de dos nuevos frentes para incursionar en el Urabá chocoano, el Noroccidente antioqueño, el Bajo Cauca y al resto del departamento de Córdoba. Al descontento EPL por la incursión de las Farc en sus territorios tradicionales se sumó la lucha por la hegemonía dentro de los sindicatos de la región lo que contribuyó al enfrentamiento entre los dos grupos y la confrontación entre sindicatos. En el escenario de la lucha obrero-patronal confluyeron y se dirimieron luchas agrarias, armadas y políticas, lo que confundió el conflicto y enredó la comprensión de las confrontaciones y de quiénes las estaban librando. En 1987 las fuerzas insurgentes se sumaron a la puesta en marcha de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (Farc, EPL, ELN, M19, PRT y Quintín Lame) hasta que en 1989 el EPL expresó su deseo de buscar una salida política al conflicto armado por intermedio de la Coordinadora hasta llegar a su desmovilización en 1991 cuando surgió como fuerza política el grupo Esperanza, Paz y Libertad. Un año más tarde apareció el frente militar Bernardo Franco como fuerza disidente que, con las Farc, le hicieron la guerra a muerte a este nuevo grupo político.

Las guerrillas configuraron otras soberanías con un principio de orden y organización de la vida en común y normas implícitas y explícitas aceptadas o impuestas. Se trataba de órdenes autoritarios, sustentados en poderes armados y discrecionales para aplicar leyes y castigos a los infractores, órdenes que no reconocen otros derechos a los otorgados por ellos, que restringen la autonomía individual de pobladores sometidos e intimidados, que esconden sus intereses particulares en la simulación de intereses colectivos y actúan con prácticas cercanas a las formas tradicionales de compadrazgo más que a las de un Estado moderno. Ambas guerrillas se distribuyeron el territorio de Urabá creando límites político-militares claros, así: la zona norte influenciada por el EPL, la zona sur por las Farc mientras que el centro o eje bananero era la zona de confluencia (ver mapa 2).

Estas presencias territoriales guerrilleras tan definidas se superpusieron a las olas colonizadoras dando lugar a las territorialidades que se grafican en el mapa 3:

Mapa 3 Territorialidades Urabá antioqueño, 1960-1990



1. La *campesina*, habitada por colonos sinuanos, negros e interioranos que se asentaron en tierras del norte, la serranía del Abibe, el eje bananero y el occidente (Bajirá, Barranquillita, Lomas Aisladas, Cacarica). Ese proceso de colonización, que se incrementó en los años sesenta fue acompañado por grupos guerrilleros (Farc al sur, EPL al norte) que priorizaron las bases campesinas e hicieron suyas sus causas sociales para acopiar simpatías para sus proyectos revolucionarios¹⁶. Con el tiempo este acompañamiento se le transformó en una obligación al campesino que tenía que darle a la guerrilla apoyo logístico, facilitarle circulación, descanso, refugio y aprovisionamiento.
2. La *empresarial* constituida por la agroindustria del banano ubicada en uno de los espacios más fértiles de la región al que accedió después de desalojar a muchos campesinos asentados desde antes en sus parcelas de trabajo. A esta nueva territorialidad la definió una organización productiva bajo la modalidad de fincas privadas (hoy unas 420), instituciones de apoyo a la actividad empresarial y una nueva fuerza obrera nutrida de viejos campesinos y nuevos migrantes que luchó su espacio hasta consolidar los sindicatos en la década de los ochenta con la intermediación de la guerrilla¹⁷. Esta territorialidad interesó a las guerrillas cuando decidió incorporar los sindicatos a su proyecto político para socavar los intereses de los empresarios y para financiarse con extorsiones a los bananeros.
3. La *urbana* nacida del desarrollo de la agroindustria en el eje bananero donde se concentraron los trabajadores y migrantes en poblados espontáneos y sin ninguna planificación. Las legítimas demandas por

¹⁶ “En 1973, las Farc oficializan la creación del V Frente en San José de Apartadó, un acontecimiento relevante en lo político y lo militar por ser la resultante de un trabajo de politización que se venía adelantando por parte del Partido Comunista y por su ubicación estratégica cerca del piedemonte de la Serranía de Abibe, un punto de avanzada para la expansión hacia Turbo, Mutatá, Riosucio y hacia Peque e Ituango. Sin embargo, ésta parece haber sido una época de relativa tranquilidad alterada por las incursiones del ejército y acciones puntuales de las Farc. También por esta época el Ejército Popular de Liberación (EPL), otra agrupación recién conformada y surgida de una disidencia del Partido Comunista, intenta echar raíces entre la población campesina del norte de Urabá y en la frontera con Córdoba (alto Sinú y San Jorge)”, (Jaramillo, 2007).

¹⁷ Paradójicamente la guerrilla construyó por la fuerza, la institucionalidad laboral que no había en la región, caracterizada por estar por fuera de los cauces legales.

bienes y servicios constituyó un proceso colectivo que dio nacimiento a un nuevo sujeto en la región, el sujeto urbano, reivindicando derechos ante el Estado y ante el sector privado para mejorar la calidad de vida y las condiciones de habitabilidad (García, 1996), causas aprovechadas por los intereses políticos de las guerrillas que buscaban apropiarse de los poderes locales y manipular a su favor las movilizaciones y marchas ciudadanas.

4. La *étnica* donde indígenas y negros han desarrollado sus particulares proyectos de vida nunca ponderados por las propuestas de desarrollo que ven sus territorios como reserva de recursos bajo la tutela de los grupos minoritarios. Esta territorialidad ha cobrado importancia en la medida en que el desarrollo se ha desplazado hacia los bordes de la región en búsqueda de ampliación de la agroindustria, que el narcotráfico ha conquistado rutas y espacios para los cultivos de coca, que la globalización ha hecho de estos territorios zonas estratégicas para el mercado (megaproyectos) y que para los ejércitos irregulares siguen siendo puntos clave de conexión entre la Serranía de Abibe y el andén pacífico para el tráfico de armas, de narcóticos y para sus estrategias de guerra¹⁸.

El resto fueron *territorios de acumulación*, tierras de extensión considerable amparadas en una ganadería reacia a modernizarse, mampara de dueños ausentes cuya intención era concentrar propiedades mantenidas desocupadas por temor al secuestro, chantaje y extorsión de la guerrilla. Esas propiedades se convirtieron con el tiempo en espacios de protección de los ejércitos paramilitares, rutas para transporte de coca o fincas poco productivas en espera de proyectos de oportunidad. Muchas de estas tierras del norte están rodeadas hoy de campesinos en alquiler o pequeños propietarios que fueron antiguos invasores auspiciados por el EPL que aceptaron la presencia paramilitar para

¹⁸ Las territorialidades indígenas (emberá katio y emberá chamí) están ubicadas en la Serranía del Abibe y en las llanuras del Atrato, en Caimán Nuevo (tule) y en las Changas, el Volao y Varasanta (zenú), todas con proyectos territoriales.

protegerse de las Farc que en el pasado los había declarado enemigo político, disputa que veremos a continuación y parte de la explicación del robustecimiento del paramilitarismo en la región.

Cada una de estas territorialidades libró distintas luchas de poder amparadas en proyectos de defensa de lo que Agnew llama “sentido del lugar”. Los campesinos, que sufrieron procesos sucesivos de desalojo vía especulación con la tierra y expulsión para la expansión de la agroindustria respondieron con invasiones de tierras. Los empresarios trataron de hacer contrapeso a las guerrillas entablando duras batallas para conseguir apoyos partidistas que controlaran los poderes locales influenciados por las propuestas políticas alternativas de la guerrilla con la UP y Esperanza, Paz y Libertad al tiempo que hacían contrapeso al influjo guerrillero en los sindicatos de la región. Los pobladores urbanos, por su parte, hicieron marchas y movilizaciones reivindicando derechos urbanos y ciudadanos y buscaron eco en la política partidista para mejorar su calidad de vida con planificación urbana, salubridad pública y derecho a la ciudad.

Lucha entre guerrillas por los poderes locales

Los sucesos políticos de la década de 1980 crearon una confusión en la política partidista y un ambiente de amenaza en los equilibrios de poder con la apertura política, la descentralización municipal y la elección popular de alcaldes al ser plausible para las guerrillas disputarse el control de los poderes locales. Esta posibilidad disparó la búsqueda de adeptos y polarizó las divergencias ideológicas entre ambas guerrillas, polarización que arreció con la desmovilización del EPL en 1991 después de un proceso de negociaciones de paz al que no se acogieron las Farc¹⁹. Una vez desmovilizado el EPL, las Farc coparon los espacios de aquellos al norte de la región (ver mapa 4) donde comenzaron una disputa territorial con los paramilitares cuya punta de lanza para la conquista

¹⁹ Para entrar en la complejidad del tema consultar Uribe (1992) y (2004), García (1996), Ramírez (1997) e Iner (2005).

Mapa 4
Conflicto y actores armados, Urabá 1990-1995



territorial fueron los municipios cordobeses de Valencia y Tierralta a principios de la década de los noventa como se aprecia en el mapa.

La disputa territorial quedó registrada en el número de asesinatos de militantes de Esperanza, Paz y Libertad, de la UP, de las Farc, de campesinos y sindicalistas de uno u otro bando a manos de guerrilleros, de paramilitares o de fuerzas del Estado (Ramírez, 1997, 100). Tal intensidad del conflicto atentó contra la estructuración de todas las territorialidades existentes en la región por los efectos que produjeron sobre ellas las estrategias de control paramilitar en todos los rincones de la región.

Los paramilitares y la reconfiguración de las territorialidades

Las estrategias de control paramilitar fueron desplegadas diferencialmente sobre todas las territorialidades de la región según las fuera requiriendo el desarrollo de sus planes bélicos. A veces eran estrategias de tipo militar y posicionamiento táctico, otras de sometimiento, o para apropiarse de recursos valiosos, controlar zonas estratégicas para futuros proyectos económicos o de infraestructura, entre otras motivaciones dirigidas a obtener y ejercer el dominio. La diferente presencia paramilitar en la región y las diferentes formas de relacionamiento con las territorialidades negra, indígena, empresarial, campesina o urbana, produjo historias propias en cada territorialidad así como antes se habían producido con la guerrilla. Aunque este tema merece un estudio a fondo, lo que interesa resaltar aquí son las estrategias múltiples y cuasi simultáneas que ejercieron los paramilitares por todos los flancos de la región para lograr el control. Las más evidentes fueron: 1) arrinconar a la guerrilla como lo revelan las acciones armadas (combates y eventos armados); 2) escarmentar y ajusticiar a los considerados simpatizantes de la guerrilla (homicidios políticos); 3) desplazar para controlar la lealtad de la población en el territorio (datos desplazamiento y repoblamiento), 4) desplazar para adueñarse de las tierras y concentrar la propiedad (cambios en el índice de Gini), 5) controlar los poderes locales mediante la manipulación de los candidatos y las elecciones.

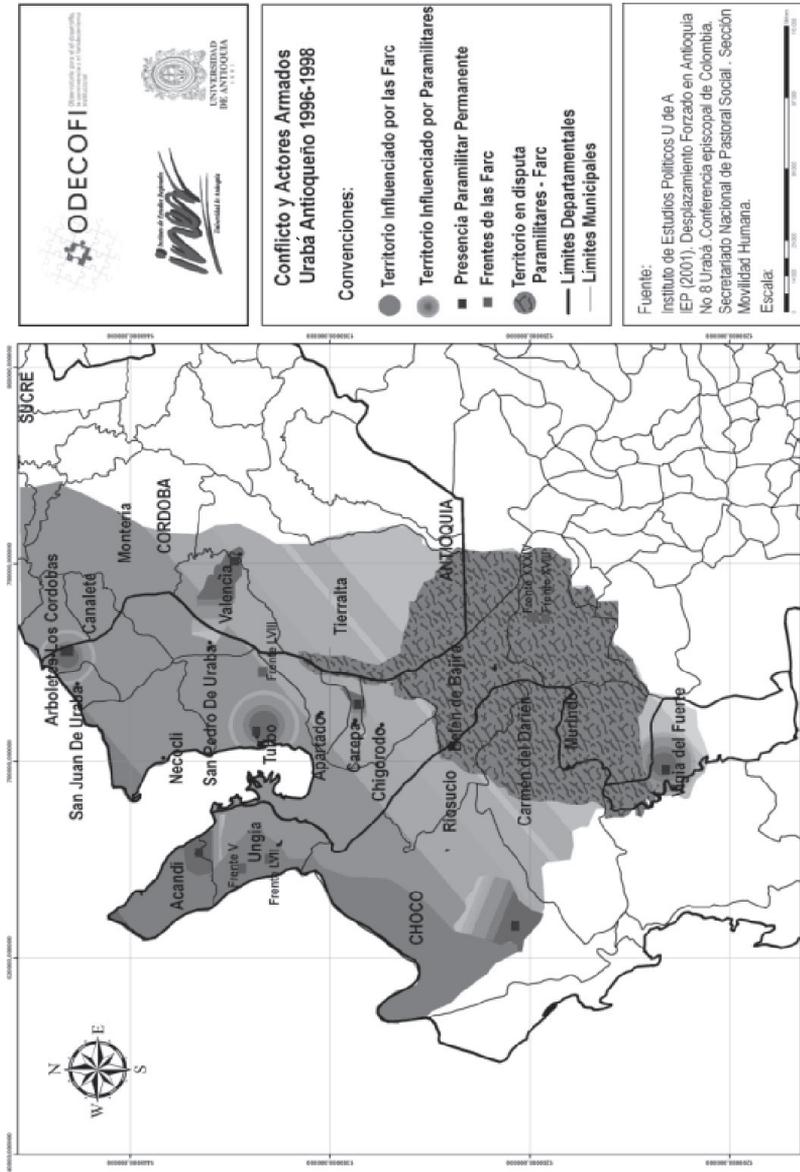
nes, 6) insertarse en la economía regional según reporta el acelerado incremento de un sector terciario espúreo. Estas estrategias de control impactaron las territorialidades existentes y las formas de percibir y practicar las relaciones de obediencia, poder, lealtad y confianza.

Desde su llegada a principios de la década de 1990, los paramilitares tuvieron la intención de apoyar a la empresa y al Estado y cancelar el forcejeo entre los proyectos económico y revolucionario. Con sus estrategias, cambiaron las formas de coerción, defendieron a sangre y fuego el estatus quo y plantearon una lucha de autoritarismos entre bandos amigos y enemigos. Fue una disputa violenta por el control territorial, las organizaciones, la acción colectiva, las instituciones, el Estado, las rentas, la dinámica económica, los partidos, los poderes locales y los mismos sujetos. La intensa escalada paramilitar entre 1990 y 1998 tuvo como fin conquistar las zonas norte y centro de Urabá lo que significó un repliegue de la guerrilla hacia el occidente antioqueño, la costa del Chocó, la Serranía del Abibe y el Atrato, cambios en la geografía regional de la guerra como se muestra en los mapas 4, 5 y 6.

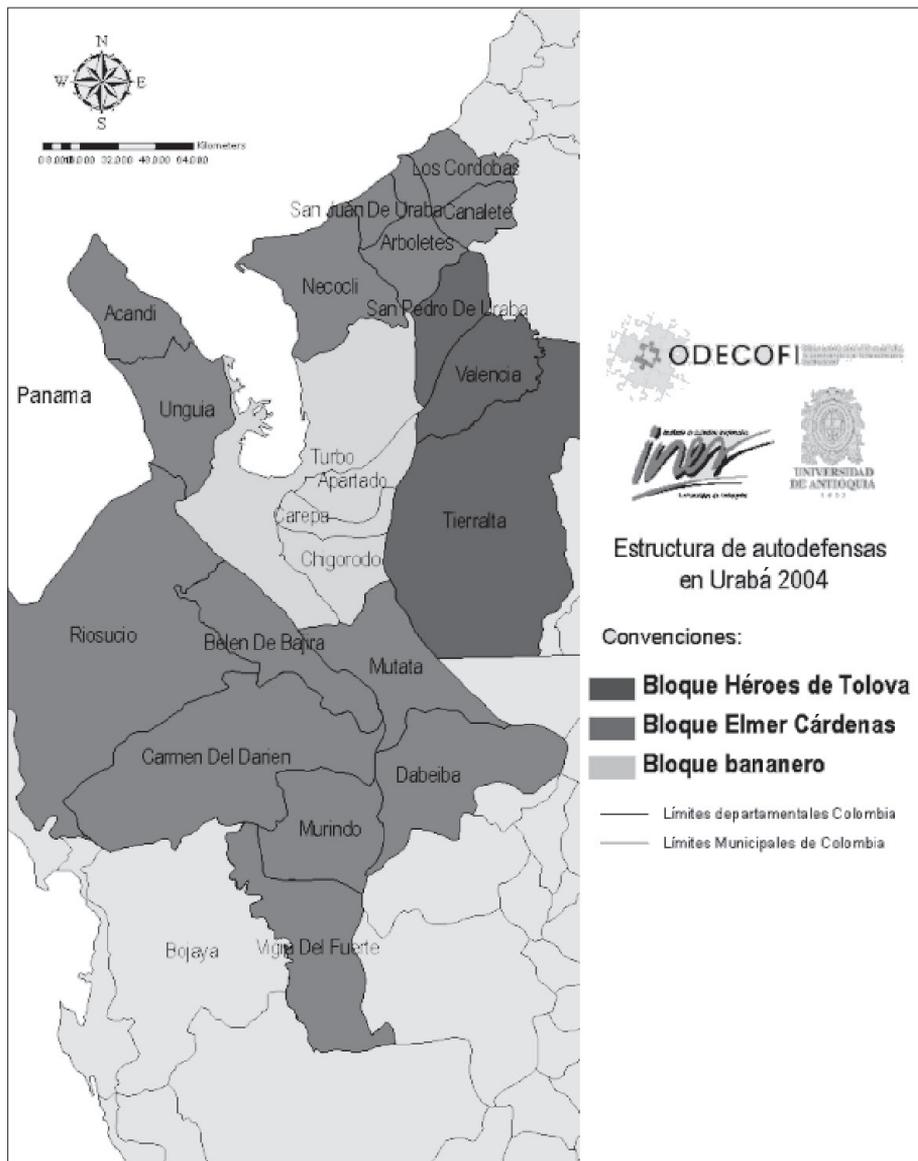
La presencia paramilitar quitó el derecho a disfrutar el territorio, ejercer un proyecto de pertenencia territorial con un desarrollo autónomo, ser respetados sin discriminación y con la libertad que dan los derechos constitucionales y legales (Villarraga, 2006). Al subyugar militarmente a los pobladores, las territorialidades de la región quedaron bajo la lógica bélica paramilitar, es decir, al servicio de nuevos campamentos rurales, encubiertos sistemas de vigilancia urbana y en general, esquemas de control territorial como muestra el mapa (6) de presencia de los bloques Bananero, Elmer Cárdenas y Héroes de Tolová que se traslaparon con todas las territorialidades regionales como una tenaza protectora de intereses económicos vigentes y por realizar.

En el posicionamiento paramilitar se destacó un interés económico explícito por las zonas aluviales de los ríos Sucio, León y Atrato sin importar a quiénes pertenecían o qué se sacrificaba de los proyectos campesino, negro o indígena.

Mapa 5 Conflicto y actores armados, Urabá 1996-1998



Mapa 6
Territorialidades de los tres bloques de autodefensa, Urabá 2003



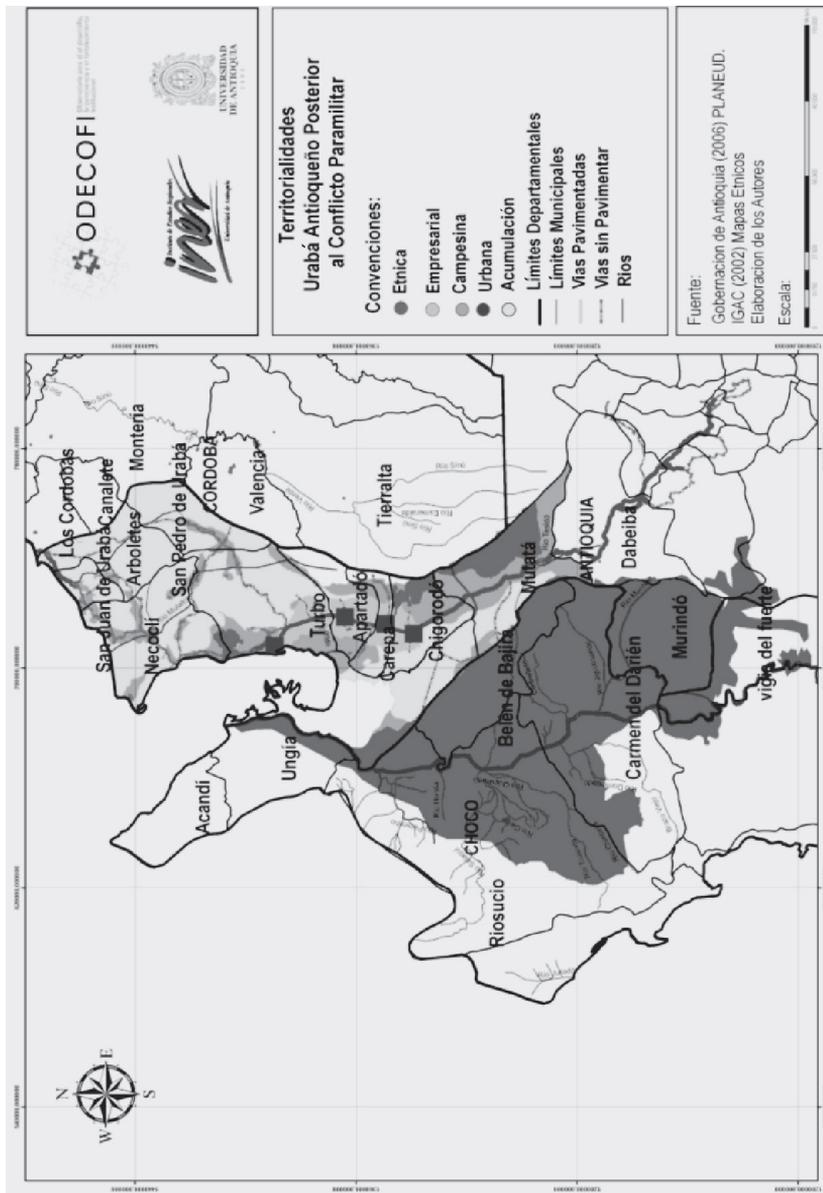
El gran territorio paramilitar se proyectaba desde Urabá hacia el Atrato, zonas de riquezas naturales, biodiversidad, ubicación geoestratégica, acceso a ambos océanos, agroindustria bananera, propuestas de ampliación y diversificación agroindustrial con palma y construcción de megaproyectos interoceánicos por la vía fluvial Atrato-Truandó²⁰. Los afectados se explican tal violencia por las motivaciones señaladas pero no por el interés que arguyen de que con su presencia se pretendía imponer en la región una ideología contraria a la insurgente.

Además de las áreas rurales, las cabeceras y centros urbanos también sufrieron un reordenamiento urbanístico, económico, institucional y social debido al control generalizado sobre todas las instancias, mientras que también se engrosaban los cascos urbanos, cada vez más empobrecidos por la recepción de los desplazados expulsados de sus parcelas por los paramilitares. Estos cascos también se convirtieron en bases de concentración y vigilancia. Los mapas 7 y 8 ilustran comparativamente, aunque no a escala, el fenómeno de reconfiguración de las territorialidades con ayuda de un mapa de éstas antes y después de la presencia paramilitar.

La reacción a estas estrategias de control y a sus efectos no es tema de este artículo pero hubo tantas respuestas sociales como territorialidades, expresando una vez más cómo cada territorialidad incorpora a su historia sus luchas pero también sus proyectos de futuro, en este caso, cómo sobrevivir en el conflicto si no es posible sobrevivirle. También por el conflicto se crearon en la región nuevas territorialidades no conocidas antes como las comunidades de paz y las zonas humanitarias. Ellas son ejemplo de nuevas formas de estar en el territorio con inclusión de cambios en las interacciones entre pobladores, instituciones nacionales, guerreros e, incluso, agentes y entidades supranacionales en la dinámica de un conflicto nacional con expresión regional.

²⁰ Según un estudio elaborado por Ecology and Environment Inc. e Hidromecánicas Ltda. para Invías, hay seis vías posibles de la Panamericana, todas atravesando las planicies del Atrato donde se ubican los territorios colectivos y resguardos indígenas.

Mapa 8 Territorialidades de Urabá después de 1990



Anotaciones finales

Estas notas de cierre no se refieren expresamente a lo presentado en el artículo pero ellas iluminaron la comprensión de la transformación de pobladores y territorialidades en el conflicto y dan luces para profundizar en los temas que se proponen a continuación.

El artículo mostró cómo las espacialidades —en forma de territorialidades concretas— sufren cambios de manera permanente explicados por la dinámica socio-espacial en la que interviene un cúmulo de actores con intereses múltiples no siempre coincidentes, distintas formas de Estado en el espacio-tiempo, variedad de formas de representación de los pobladores sobre los actores armados y procesos sociales de grandes diferencias dentro de una misma región. Lo anterior respalda la inadmisibilidad de aceptar una sola manera de entender el conflicto lo que, además, nos privaría de reconocer las más variadas y novedosas soluciones de convivencia emanadas de las distintas territorialidades y las más arriesgadas posturas con respecto a las acciones del Estado y de los actores armados como lo demuestran las comunidades de paz y las zonas humanitarias, asuntos no tratados aquí.

Si bien se marcaron diferentes temporalidades para mostrar las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que se construyeron y reconfiguración las territorialidades haciendo uso de los procesos colonizadores, la inserción de la guerrilla y luego la disputa paramilitar, no se hizo énfasis en otra forma posible de periodizar la región basada en las respuestas sociales al conflicto. Paralelo al desarrollo de las acciones armadas y la disputa por el control de la región ha habido una sucesión de acciones susceptibles de periodizar surgidas de las distintas territorialidades que han buscado mediar y menguar el conflicto, es decir, metodológicamente es posible sacar temporalidades para el conflicto como también para la paz.

Poner el foco en el conflicto de una región como Urabá también ayudó a ver la interacción entre escalas espaciales. Simultáneamente participan de él entes del orden local (una alcaldía, una comunidad indígena o cualquier otro ente de esa escala), nacional e internacional con herramientas de cada uno que buscan

a su manera remediar y sanar a los pobladores. Por esa razón se encuentran formas de justicia del orden local, nacional, internacional así como la simultaneidad de formas y escalas del Estado local o impactos de los mercados globales en la dinámica de la región que a veces se ampara en el conflicto armado para disponer de los recursos del territorio.

Finalmente se resalta el poder del conflicto para transformar la forma de ser y de estar en el territorio al convertir en paria un antiguo campesino, luego hacerlo víctima por obra y gracia del DIH y luego hacerlo un sujeto político autónomo para enfrentarse con el conflicto en vez de un exiliado. El conflicto configuró nuevas maneras de ser en las territorialidades de la región gracias al haber definido nuestro conflicto como guerra interna, de reconocer a los desplazados como víctimas y de desencadenar la construcción subjetiva de los viejos pobladores ahora en calidad de víctimas de un conflicto en una variedad política de procesos sociales.

Bibliografía

Angarita, Pablo Emilio, coordinador, 1997, *¿Hacia donde va Colombia? Una mirada desde Antioquia. Violencia, derechos humanos y derecho internacional humanitario en Antioquia durante 1996*, Medellín, Instituto Popular de Capacitación.

Bajôit, Guy, 1992, *Pour une sociologie relationnelle*, Paris, Presses Universitaires de France.

Barth, Fredrik, 1976, “Introducción”, en Barth, Fredrik, compilador, *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 9-49.

Botero Herrera, Fernando, 1990, *Urabá. Colonización, violencia y crisis del Estado*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia.

Cinep, 1995-2008, “Archivo digital de prensa”, Base de datos en línea, Internet, consultas: enero–septiembre de 2008.

Comisión Andina de Juristas, 1994, *Urabá. Serie Informes regionales de Derechos Humanos*, Bogotá.

Comunidad de Paz de San José de Apartadó, 2003a, “Comunidades de paz. No a la justicia injusta”, disponible en <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/apartado2.html>, fecha de consulta: mayo de 2008.

-----, 2003b, “Comunidades campesinas declaran su ruptura con el sistema de justicia colombiana”, disponible en <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/apartado2.html>, fecha de consulta: mayo de 2008.

Das, Veena, 1987, “The Anthropology of Violence and the Speech of Victims Anthropology Today”, en *Anthropology Today*, Vol. 3, disponible en, <http://www.jstor.org/action/doAdvancedSearch?q0=The+Anthropology+of+Violence+and+the+Speech+&f0=ti&c0=AND&q1=&f1=all&c1=AND&q2=&f2=all&c2=AND&q3=&f3=all&wc=on&Search=Search&sd=&ed=&la=&jo>, fecha de consulta: septiembre de 2008.

Departamento Administrativo de Planeación (DAP), 2002, “Perfiles subregionales de Antioquia, Urabá”, disponible en http://planeacion.gobant.gov.co/perfiles_subregionales/menu.html, fecha de consulta: enero de 2008.

García, Clara Inés, 1996, *Urabá. Región actores y conflictos*, Bogotá, Cerec.

Gupta, Akhil y Ferguson, James, 1997, *Discipline and Practice: “The Field” as Site, Method, and Location in Anthropology*, disponible en: http://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=guJ_rOqn_DgC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Discipline+and+practice&ots=Nr3QVYKCVs&sig=vLq0iLLIui4iuSLa3ih9tW8bx_s#PPA6-IA1,M1, fecha de consulta: junio de 2007.

Instituto de Estudios Regionales (Iner), 2005, *Urabá, Desarrollo Regional: una tarea común*, Medellín, Universidad de Antioquia.

Jaramillo, Ana María, 2007, Informe final sobre Urabá, Documento magnético, Medellín, Corporación Región.

Observatorio del Programa presidencial de Derechos Humanos, 2006, “Dinámica reciente de la confrontación armada en el Urabá antioqueño”, disponible en http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/04_publicaciones/uraba.pdf, fecha de consulta: septiembre de 2006.

Oppenheim, Felix E. “Justicia”, en Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco, *Diccionario de Política*, Siglo XXI, Segunda edición en español, pp. 846-852

Organización Indígena de Antioquia (OIA), 1996, “Declaración de los Cabildos Indígenas y de la Organización Indígena de Antioquia: los indígenas de Antioquia somos neutrales frente al conflicto armado, pero no indiferentes ante la muerte”, Medellín.

Ramírez Tobón, William, 1997, *Urabá. Los inciertos confines de una crisis*, Santa Fe de Bogotá, Editorial Planeta.

Romero, Mauricio, 2003, *Paramilitares y Autodefensas 1982-2003*, Bogotá, Editorial Planeta Colombia.

-----, 2004, “Los trabajadores bananeros de Urabá: ¿de súbditos a ciudadanos?”, en Santos, Boaventura de Sousa, y García Villegas, Mauricio, editores, *Emancipación social y violencia en Colombia*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.

Santos, Boaventura de Sousa y García Villegas, Mauricio, 2004, *Emancipación social y violencia en Colombia*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.

Schröder, Ingo W. and Schmidt, Bettina E., 2001, “Violent imaginaries and violent practices” en Schmidt, Bettina E., and Schröder, Ingo W., editors, *Anthropology of Violence and Conflict*, London, Routledge.

Strathern, Andrew and Pamela J. Stewart. Introduction: Terror, the Imagination, and Cosmology. In: Terror and Violence. Imagination and the Unimaginable. Pluto Press, London, 2006. Edited by Andrew Strathern, Pamela J. Stewart y Neil L. Whitehead. 250 p

Torres, Ana Clara, 2008, “Comentarios al panel territorio y conflicto” en *Hacia la reconstrucción del país. Desarrollo, política y territorio en regiones afectadas por el conflicto armado*, Bogotá, Cinep/Odecofi.

Universidad Nacional sede Medellín e Instituto de Estudios Regionales (Iner), 2000, *Plan de Ordenamiento Territorial de la zona centro de Urabá. Diagnósticos integrados subregionales. Zona centro*, Medellín.

Uribe de H., María Teresa, 1992, “Urabá, ¿Región o Territorio? Un Análisis en el Contexto de la Política, Historia y la Etnicidad”, Medellín, Iner/Corpouraba.

-----, 2004, “Emancipación social en un contexto de guerra prolongada. El caso de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó”, en Santos, Boaventura de Sousa y García Villegas, Mauricio, editores, *Emancipación social y violencia en Colombia*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.

Vega Medina, Gerardo, 2000, *Urabá: Pacto para la Inversión y el Desarrollo del Urabá Centro. Hacia un Objetivo Común*, Medellín.

Villarraga Sarmiento, Álvaro, 2006, “Comunidades de paz y zonas humanitarias, una experiencia de resistencia civil”, 4 de septiembre, Indepaz, disponible en http://www.indepaz.org.co/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=170, fecha de consulta: 10 de marzo de 2008.